

SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez, el informe de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali a dejando a disposición vehículo automotor AJT74E solicitado por este despacho. Provea.

Santiago de Cali, Septiembre 14 de 2022.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI- SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE

AUTO INTERLOCUTORIO N° 2004

RADICACIÓN: 76-001-41-89-003-2017-00499-00

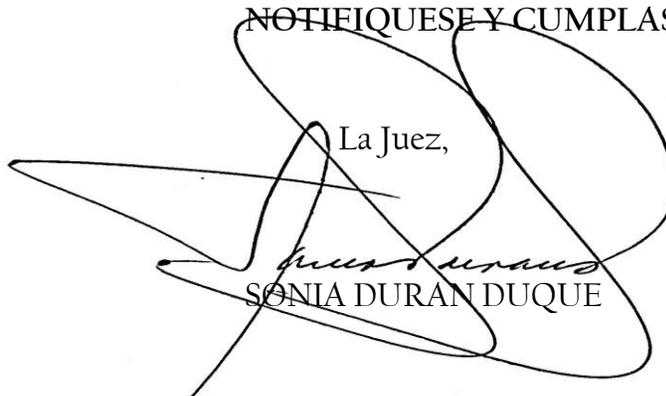
Santiago de Cali, catorce (14) de Septiembre de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que la **Policía Metropolitana de Santiago de Cali** ha dado cumplimiento a lo ordenado dentro del presente trámite de PAGO DIRECTO mediante solicitud de APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULO promovido por la sociedad MOVIAVAL S.A.S., contra el señor WILDER JAMINSON PEREA MOSQUERA, poniendo a disposición la motocicleta de placas AJT74E se pondrá en conocimiento de la parta actora. En consecuencia, la instancia;

RESUELVE:

AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO el informe presentado por la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, respecto a la inmovilización del vehículo automotor, Clase: Motocicleta, de Placas: AJT74E, a las partes, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

SONIA DURAN DUQUE

PARA ESTADO 163 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022